



INFORME INICIAL II CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA MAPFRE SEGUROS II RADICACIÓN: 761113333004-2023-00211-00 II DEMANDANTES: PAOLA ANDREA POTES LIBREROS Y OTROS II DEMANDADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y OTROS II VRV

Desde Valeria Ramírez Vargas <vramirez@gha.com.co>

Fecha Lun 18/11/2024 16:36

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastián Londoño Guerrero <jlondono@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (3 MB)

CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA_MAPFRE SEGUROS GENERALES.pdf; Constancia de traslado_Mapfre.pdf; Constancia radicación_SAMAI.pdf; INFORME INICIAL MAPFRE.xlsx;

Buenas tardes a todos, espero que estén muy bien.

Informo que el día 13 de noviembre de 2024 radiqué en representación de Mapfre Seguros la contestación de la demanda y del llamamiento en garantía del siguiente proceso:

DESPACHO: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO DE BUGA

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICACIÓN: 761113333004-2023-00211-00

DEMANDANTES: PAOLA ANDREA POTES LIBREROS Y OTROS

DEMANDADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y OTROS

LLAMADO EN GARANTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

CASE: 21890

Adjunto el escrito, las constancias de radicación y el informe inicial en el formato correspondiente.

Tiempo invertido

Escrito: 15 horas

Radicación: 10 minutos

Informe: 2 horas

[@CAD GHA](#) Por favor subir los documentos al CASE No. 21890

[@Informes GHA](#) Para lo pertinente.

Muchas gracias a todos.



Valeria Ramirez Vargas
Abogada Juniorgha.com.coEmail: vramirez@gha.com.co | 321 724 4863

Of Cali: +57 315 5776200

Of Bog: +57 317 3795688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Oficina 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 13 de noviembre de 2024 15:42

Para: Juzgado 04 Administrativo Oral - Valle del Cauca - Guadalajara De Buga <j04activobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: carlosandresjaramillorico@hotmail.com <carlosandresjaramillorico@hotmail.com>; cmansilla@mintransporte.gov.co <cmansilla@mintransporte.gov.co>; notificacionesjudiciales LastName <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; njudiciales@invias.goc.co <njudiciales@invias.goc.co>; fvalencia@invias.gov.co <fvalencia@invias.gov.co>; notificaciones@buga.gov.co <notificaciones@buga.gov.co>; josedavidbenavidesospina@gmail.com <josedavidbenavidesospina@gmail.com>; Departamento del Valle del Cauca <njudiciales@valledelcauca.gov.co>; harbelaekh@hotmail.com <harbelaekh@hotmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA MAPFRE SEGUROS GENERALES II
RADICACIÓN: 761113333004-2023-00211-00 II DEMANDANTES: PAOLA ANDREA POTES LIBREROS Y OTROS II
DEMANDADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS Y OTROS II VRV

Señores

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUGA

j04activobuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

E.S.D.

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICACIÓN: 761113333004-2023-00211-00

DEMANDANTES: PAOLA ANDREA POTES LIBREROS Y OTROS

DEMANDADOS: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Y OTROS

LLAMADO EN GARANTÍA: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal adjunto, encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** presentada por **PAOLA ANDREA POTES LIBREROS Y OTROS** y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en consideración los fundamentos fácticos y jurídicos que se exponen a continuación, anticipando mi oposición a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su despacho.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments